



BASES DEL CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE OCTUBRE ROMANO 2019

La Concejalía de Cultura, Patrimonio Histórico y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Carmona junto a la Asociación Cultural Alkandoro organizan el Concurso de Pintura rápida “Carmona Romana” con arreglo a las siguientes bases:

BASES

1. OBJETO Y FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA.

Es objeto de las presentes bases la regulación del concurso de pintura rápida, organizado por la Concejalía de Cultura, Patrimonio Histórico y Turismo del Excmo. Ayuntamiento y la Asociación Cultural Alkandoro de Carmona y con la finalidad de promover el conocimiento y valoración del patrimonio histórico romano de la ciudad a través de la expresión y valores pictóricos.

2. CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA CONCESIÓN DEL PREMIO.

Los premios se concederán atendiendo al valor artístico de la obra, su originalidad, la técnica empleada, los materiales utilizados y la capacidad de transmitir el tema del certamen.

El estilo y la técnica serán libres. El tema elegido deberá tratar sobre la Ciudad Romana de Carmona a partir de los monumentos y vestigios conservados en la ciudad de ese periodo.

3. PODRÁN PRESENTARSE

Podrán participar en este concurso todas las personas que estén interesadas, sean mayores de 16 años, y que presenten solicitud dentro del plazo habilitado por las presentes bases.

4. INSCRIPCIÓN.

Los participantes deberán cumplimentar una ficha de inscripción (ANEXO I) con los datos personales. La firma de la misma supone una declaración de conocimiento de las bases y compromiso de cumplimiento de las mismas. La solicitud deberá acompañarse de la fotocopia del DNI del solicitante.

El mero hecho de participar en el certamen supone la plena aceptación de la totalidad de la presente convocatoria.



Las solicitudes de inscripción y demás documentos exigidos para la participación en el certamen podrán solicitarse a través del correo electrónico museociudad@carmona.org.

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA FICHA DE INSCRIPCIÓN.

El plazo de presentación de inscripciones será del 1 al 17 de octubre, por vía telemática o el mismo día 20 de octubre de 2019 entre las 8.30 y las 10:00 horas en la Casa Palacio de los Briones (Sede de la Universidad Pablo de Olvide en Carmona), situada en calle Ramón y Cajal nº, 15 de Carmona.

Los datos y la información incluida en las solicitudes serán tratados de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de protección y tratamiento de datos personales (Reglamento de 25 de mayo de 2018 de Protección de Datos de Carácter Personal).

6. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

La ficha de inscripción se podrá solicitar por correo electrónico a museociudad@carmona.org y enviarla a la misma dirección de correo electrónico o entregarla en la Oficina municipal de Turismo (Alcázar Puerta de Sevilla, s/n) de lunes a viernes en horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 17 de octubre.

Así mismo, la inscripción podrá realizarse el 20 de octubre en entre las 8.30 y las 10:00 horas, en la Casa Palacio de los Briones (Sede de la Universidad Pablo de Olvide en Carmona), situada en calle Ramón y Cajal nº, 15 de Carmona.

7. PREMIO

Se establece un premio de 600 € para el cuadro ganador, que además será el cartel del concurso de pintura de la edición del siguiente año y un premio de 150€ al mejor artista local.

Las obras premiadas quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

8. JURADO

Habrà un jurado formado por un equipo de expertos con gran trayectoria y vinculadas al mundo del arte.

Los participantes no podrán estar presentes a la hora de la deliberación del Jurado.

El premio se abonará mediante transferencia bancaria a los ganadores.



9. CELEBRACIÓN DEL CERTAMEN

El certamen se celebrará el día 20 de octubre de 2019 en los lugares previamente seleccionados de la ciudad de Carmona, entre las 8.30 hrs y las 17:00h horas.

Cada participante deberá de ir provisto de todo el material que pueda necesitar para el desarrollo de la obra, haciéndose responsable de la recogida de cualquier residuo que se genere en el desarrollo de la actividad.

De 8.30 a 10:00 horas los participantes deberán presentar en la Casa Palacio de los Briones (Sede de la Universidad Pablo de Olvide en Carmona), situada en calle Ramón y Cajal nº, 15 de Carmona, el soporte de los trabajos que vayan a utilizar, que será debidamente sellado para su identificación por parte de la organización del certamen.

Sólo se admitirá un soporte por concursante que deberán tener las siguientes dimensiones un mínimo de 50 (46X36) y un máximo de 100 (100X73).

Independientemente del momento en el que se haya realizado la inscripción, ningún participante estará exento de sellar el bastidor en el lugar y horario anteriormente mencionado.

El soporte habrá de ser liso, rígido y de color blanco, deberán de ir montadas sobre bastidor o soporte rígido que permita exponer la obra en la pared sin provocar daño a la misma. También deberán de llevar una anilla en la parte posterior para su posterior exposición.

Los lugares donde los artistas podrán situarse para realizar su creación se relacionan en el ANEXO II.

10. RECEPCION DE LAS OBRAS.

Una vez concluidas las obras, cada artista la entregará en la Casa Palacio de los Briones. La recepción de las obras será de 16.30 a 17.00 horas del día 20 de octubre de 2019.

A la entrega de las obras, al dorso deberá aparecer título, técnica y medidas utilizadas.

Las obras entregadas con posterioridad a la hora indicada no se tendrán en cuenta en la valoración del jurado.

Solo se admitirán aquellas obras que contengan el sello de contraste colocado en el soporte a primera hora de la jornada.

Cada artista deberá recoger los restos y desperdicios generados por su trabajo.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

11. FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS.

El jurado puntuará (de 0 a 5), las obras sin conocer el nombre del la autora o autor.

El jurado se reunirá al efecto el 20 de octubre de 2019, y puntuará las obras resultando ganadora la que más puntos reúna.

El fallo del jurado se comunicará de forma inmediata tras el recuento de dichos puntos.

Este será inapelable, pudiéndose declarar desiertos los premios si no se consideran apropiadas las obras que se presenten.

12. EXPOSICIÓN.

Con todas las obras que se presenten en el concurso se realizará una exposición abierta al público desde el día 30 de octubre al día 30 de noviembre de 2019, en el Museo de la Ciudad, no pudiéndose retirar la obra antes de la clausura de la exposición.

Clausurada la exposición, las obras deberán ser retiradas por sus autores o persona autorizada previamente con un documento que lo acredite y fotocopia del DNI del titular y persona autorizada, en el plazo de 10 días posteriores a dicha clausura, entendiéndose que renuncian a cualquier derecho en caso de no hacerlo en el plazo establecido.

13. ORGANIZACIÓN.

La Concejalía de Cultura, Patrimonio Histórico y Turismo del Excmo. Ayuntamiento y la Asociación Cultural Alkandoro de Carmona, organizadores del certamen, se reservan el derecho de hacer modificaciones, o tomar iniciativas no reguladas en la presente convocatoria, siempre que las mismas contribuyan al mayor éxito de la convocatoria por razones de interés general.

Los organizadores declinan toda responsabilidad en los supuestos de robo, incendio o deterioro de las obras participantes.

Los organizadores se reservan los derechos de exhibición, reproducción gráfica y publicación de las obras.

En caso de adversidades climatológicas que imposibiliten el desarrollo del concurso, se comunicará oportunamente el cambio de fecha, todo ello se publicará en la web municipal www.carmona.org.

Para cualquier consulta pueden dirigirse al museociudad@carmona.org y al tfno. 954191226.



ANEXO I
FICHA DE INSCRIPCIÓN
CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE
Carmona Romana 2019

NÚMERO ASIGNADO:

OBJETO DE LA SOLICITUD: CONCURSO DE PINTURA RAPIDA
--

DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE: DELEGACIÓN TURISMO, PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURA
--

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Apellidos y Nombre:	
D.N.I.:	Domicilio de Notificación:
C.P. - Población - Provincia:	Correo electrónico:
Fecha de nacimiento:	Teléfono:

AUTORIZACIÓN A MENORES DE EDAD

Apellidos y nombre:	D.N.I.:
En calidad de (padre/madre, tutor/tutora) _____, AUTORIZA a _____ a participar en la actividad indicada en el encabezamiento de la presente solicitud, organizada por la Delegación de Turismo, Patrimonio Histórico y Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Carmona	
Fdo.: _____	

Junto a la presente ficha de inscripción deberá aportar una fotocopia del D.N.I. o documento que acredite la identidad del participante.

Carmona, a ____ de _____ de 20

Fdo.: _____

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

De acuerdo con lo establecido Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se informa a los usuarios que sus datos serán tratados por el Ayuntamiento de Carmona con la finalidad de tramitar y gestionar la escuela de música, tal y como recoge el esquema de tratamiento de datos "Premios de Pintura, Trabajos de Investigación y Certámenes Literarios" de la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento y no serán tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines. En cualquier momento, usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento de la información sobre sus datos personales de manera gratuita ante el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Carmona o mediante correo electrónico a dpd@carmona.org. El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <http://www.carmona.org/pprivacidad.php>.



ANEXO II

FICHA DE LUGARES

CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE

Carmona Romana

En este anexo se relacionan los lugares que pueden elegirse para la ejecución de la obra y que destacan por las construcciones romanas conservadas y/o como escenarios en los utilizar los distintos elementos para una interpretación creativa de la Carmona Romana

**Consultar horario de apertura de cada uno de los lugares relacionados a continuación*

**Alcázar y Puerta de Sevilla
Museo de la Ciudad
Conjunto Arqueológico de la Necrópolis y Anfiteatro
Puerta de Córdoba
Foro romano
Mausoleo del Paseo
Cardo Máximo**